ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERALGROUP S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los doce días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Guayas y Circunvalación Norte esquina, siendo las diez horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 280 acciones ordinarias y nominativas de $1,oo (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 35% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 280 acciones ordinarias y nominativas de $1,oo (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 35% del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- Sr. Marco Antonio Jaramillo Martínez, por sus propios derechos, poseedor de 240 acciones ordinarias y nominativas de $ 1,oo (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 30% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
4. **DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2018**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la misma él. Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, disponiendo de inmediato se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra el Ing. Eloy

Oswaldo Salazar Sánchez, Gerente de la Compañia, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico dos mil diecisiete, destacando que la Compañía continua sin actividad, puesto a consideración de todos los accionistas, luego del análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los accionistas presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía, en el que se resaltan las razones porque la empresa al igual que el año anterior no está operando todavía, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda; los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD,** conocido y aprobado el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a conocer y aprobar Los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año dos mil diecisiete, toma la palabra el presidente de la compañía Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio Económico del Dos mil diecisiete, en el cual solo consta el capital ya que la compañía al igual que el año anterior aún no está operando, luego de las deliberaciones del caso, los accionistas proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil diecisiete, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda; se pasa a considerar el **CUARTO** punto del orden del día que es Designar al comisario de la compañía para el año 2017, se mociona a la Ing. Lissett Torres Muñoz, moción que es aceptada por los accionistas presentes y aprueban por **UNANIMIDAD** el cuarto punto del orden del día. Sin más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las once horas cuarenta y cinco minutos.

Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez
ACCIONISTA PRESIDENTE

Marco Antonio Jaramillo Martínez
ACCIONISTA

Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
ACCIONISTA SECRETARIO